



PLATAFORMA NACIONAL DE
TRANSPARENCIA

ACUSE DE RECIBO



19/11/2025 12:39:13 PM

SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Evite un mal uso de sus datos personales contenidos en este acuse, resguardándolo en un lugar seguro.

Fundamento Legal:

Le informamos que su solicitud de Acceso a la Información Pública ha sido recibida exitosamente y, será tramitada conforme a los procedimientos y plazos establecidos en el Título Séptimo "Procedimiento de Acceso a la Información Pública" de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

De conformidad con lo señalado en el artículo 125 este Sujeto Obligado le otorgará respuesta dentro de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la presentación. De manera excepcional el plazo anteriormente descrito puede ampliarse hasta por diez días hábiles más, siempre que existan razones debidamente fundadas y motivadas; previa aprobación del Comité de Transparencia del sujeto obligado.

Las solicitudes recibidas después de horas hábiles y aquellas recibidas en días inhábiles, se tendrán por recibidas al día siguiente hábil.

Detalle de la solicitud:

Folio: 020058825000310
 Fecha de presentación: 19/11/2025
 Nombre del solicitante: [REDACTED]
 Nombre del representante: [REDACTED]
 Sujeto Obligado: BCN - Ayuntamiento de Playas de Rosarito
 Tipo de solicitud: Información pública
 Modalidad de entrega de la información: Electrónico a través del Sistema de Solicitudes de Acceso a la Información de la PNT
 Motivo por el que solicita exención:
 Lengua indígena:

Descripción de la solicitud:

Solicito el informe de trabajo y de resultados correspondiente a los Servicios profesionales de Asesoría de Rosarito Organización Integral, S.A. de C.V. que presta a la Regidora Joanna Eugenia Garay Machado.

Datos adicionales para localizar la información:

Fechas a considerar, plazos y posibles notificaciones:

En caso de no ser competente: 03 días hábiles 24/11/2025



Dirección de
Transparencia

PVT F: 310
coordinador
administrativo
de regidores
03/12/25

Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"



**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**
70NÚMERO DE OFICIO: PL-NA-292-10mo-2025
ASUNTO: El que se indica

Playas de Rosarito, B.C., 21 de noviembre del 2025

**LIC. CHRISTIAN GUILLERMO PIMENTEL ESCOBAR
COORDINADOR ADMINISTRATIVO DE REGIDORES
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.
PRESENTE. –**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en relación con la solicitud de información de **Plataforma Nacional de Transparencia no. 020058826000310** recibida el 19 de noviembre del año en curso y con fundamento en los artículos 11, 12 fracciones I y II, 17, 19 fracción IV, art. 34 fracciones II, III y IV, 107, 117 y 156 fracciones I, II, III, IV, V, VII, VIII, XI, XII de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, solicito de la manera más atenta dé respuesta a esta petición ciudadana, por lo cual se requiere se sirva remitir de manera física a esta dirección y al correo electrónico prtransparenciaviii@gmail.com, la siguiente información:

- Solicito el informe de trabajo y de resultados correspondiente a los Servicios profesionales de Asesoría de Rosarito Organización Integral, S.A. de C.V. que presta a la Regidora Joanna Eugenia Garay Machado.

Agradezco la atención brindada al presente, así también se hace una atenta invitación a dar respuesta en cinco (05) días hábiles.



ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA
Y ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL
H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

C.c.p. Archivo.



**Dirección de
Transparencia**



**Playas de
Rosarito**
10mo Ayuntamiento

“2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso”

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
NÚMERO DE OFICIO: R-PL-303-10mo-2025
ASUNTO: Respuesta a solicitud de información**

Playas de Rosarito, B.C., a 02 de diciembre del 2025



PRESENTE. –

Por medio del presente reciba un cordial saludo, así mismo y en seguimiento a la solicitud de acceso a la información recibida en la Plataforma Nacional el 19 de noviembre del 2025 con el folio no. **020058825000310**, me permito en términos del artículo 118 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Apertura Institucional para el Estado de Baja California, enviar la respuesta de la Regidora LNI, Joanna Eugenia Garay Machado a su solicitud.

Sin más por el momento y agradeciendo la atención al presente

ATENTAMENTE

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES

**H. AYUNTAMIENTO DE
PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.**

**DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO**

C.c.p. Archivo





Joanna Garay
Machado
Regidora Playas de Rosarito

VIII REGIDURIA
NO. OFICIO: RVIII-JEGM/164/2025
ASUNTO: el que se indica.
Playas de Rosarito, B.C., a 26 de noviembre del 2025

L.A.E. KARLA LÓPEZ FLORES
DIRECTORA DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

PRESENTE;

Por medio de la presente, reciba un cordial saludo así mismo aprovecho para dar respuesta a su OFICIO: PL-NA-292-10mo-2025, donde nos a través de la Plataforma Nacional de Transparencia con solicitud no. 020058826000310, remitida a esta regiduría el día 21 de noviembre del presente año, mencionado lo siguiente:

“Solicito el informe de trabajo y de resultados correspondientes a los Servicios profesionales de Asesoría de Rosarito Organización Integral, S.A. de C.V, que presta a la Regidora Joanna Eugenia Garay Machado”.

Por la anterior, anexo los informes presentados por la 8va Regiduría que presido del año en curso. Sin otro particular por el momento, me despido quedando a atenta a cualquier duda o comentario.



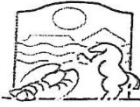
ATENTAMENTE:



LNI. JOANNA EUGENIA GARAY MACHADO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SALUD Y
MEDIO AMBIENTE Y ARTE Y CULTURA
DEL H. 10mo. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

C.c.p. LIC. CHRISTIAN GUILLERMO PIMENTEL ESCOBAR, COORDINADOR DE REGIDORES.
C.c.p. ARCHIVO





ASESORÍA DE LA REGIDURÍA 8VA. REGIDURÍA

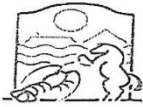
Fecha: del 01 al 31 de octubre del año 2025.

Asesoría en las comisiones: *De Salud y Medio Ambiente.*

Informe de Actividades

Se emite el siguiente informe actividades en Atención y seguimiento de los temas con mayor relevancia de las sesiones cabildo y asuntos de interés para esta administración municipal, a través de esta Regiduría.

- Reunión de trabajo de la comisión se analizó el posicionamiento con relación al primer informe de actividades, del ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, de este 10mo. Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C, para su participación en le sesión solemne de cabildo, y fijar su posicionamiento de fecha primer de octubre de dos mil veinticinco.
- Se estableció reunión con el objeto de analizar la propuesta del nuevo reglamento Consejo Consultivo Municipal de Turismo de Playas de Rosarito, Baja California.
- Reunión de trabajo para el análisis de la propuesta del calendario sobre la comparecencia de los funcionarios a la revisión de la glosa del primer informe de gobierno.
- Reunión de trabajo del Nuevo Reglamento de Limpia para el Municipio de Playas de Rosarito.
- Se analizo en reunión de trabajo de la comisión la propuesta de modificación al Reglamento de Catastro Inmobiliario, en la propuesta de crear nuevos departamento y jefaturas para el buen funcionamiento de la dirección.



EN SESIONES DE CABILDO, se elaboraron los trabajos de propuesta, con los temas que fueron parte de cada una en su orden del día, misma a que a continuación se describen para mejor ilustración.

09 DE OCTUBRE DE 2025; SESION ORDINARIA. – De los punto importantes por discutir y aprobar resaltan; la Ampliación presupuestal de ingresos por un monto de 85,489,041.26 pesos, que se reciben con un convenio de coordinación específico para la distribución y el ejercicio de los subsidios del programas de mejoramiento urbano, en otro tema es la aportación que hace el Gobierno del Estado por un monto de 800, 000.00 pesos para el programa de implementación de cañandrias eléctricas, como una solución estratégica y necesaria para el modernizar el transporte turístico.

21 DE OCTUBRE DE 2025; Sesión Extraordinaria; Se emite opinión de los puntos de mayor relevancia por discutir y aprobar como lo fue; la propuesta de creación de tres nuevas secretarías que corresponden; S: Protección al Ambiente, S. de cultura y S. de Mujeres; cuya justificación fue cumplir con la ley de Equidad de género.

30 de October de 2025; Sesión Extraordinaria; que corresponde al orden del día; Modificaciones presupuestales de la paramunicipales, avance trimestral del gobierno central, presupuesto participativo 2026 que refiere a su convocatoria, en proyecto s de obra pública, la donación de aceptación de tres unidades por la Asociación Pro-bomberos,

Además de las asistencias permanente para los temas que se consulten, con relación a las actividades gubernamentales que envisten a esta regiduría, a través de los mecanismos comunicación verbal y presencial, dando cumplimiento a las obligaciones con nuestros asesorados.

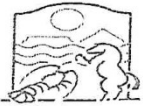
Playas de Rosarito, Baja California; a 03 de noviembre de 2025

Firma

Joanna Eugenia Garay Machado
Presidenta de la Comisión de Salud y
Medio Ambiente

Firma

Lic. Mario Garate Macias
Representante Legal



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Joanna Garay
Machado

Asesoría de la Regiduría 8va. Regiduría

Fecha: del 01 al 30 de septiembre del año 2025.

Asesoría en las comisiones: *De Salud y Medio Ambiente.*

Informe de Actividades

Se emite el siguiente informe actividades en Atención y seguimiento de los temas con mayor relevancia de las sesiones cabildo y asuntos de interés para esta administración municipal, a través de esta Regiduría.

- Reunión de trabajo de la comisión, respecto a la denuncia que se presentó ante la sindicatura, con relación al estado actual del centro de control animal.
- Se estableció reunión de trabajo para analizar las propuestas que presento la Promotora de Desarrollo Urbano de Playas de Rosarito, con relación a las obras que deberán de ser ejecutadas en este paquete de inversión pública.
- Se organizo equipo técnico para analizar el contenido del posicionamiento al primer informe de actividades sobre EL ESTADO QUE GUARDA LA ADMINISTRACION PUBLICA MUNICIPAL, en su primer año, con fundamento al articulo 145 del Reglamento Interior de Ayuntamiento.
- Se trabajo el proyecto de dictamen de punto de acuerdo, con relación al PROGRAMA DE CERTIFICACION DE MUNICIPIO PROMOTOR DE LA SALUD, a través de la comisión permanente de Salud y Medio Ambiente.
- Se analizo y se emitió opinión con relación de la nueva Coordinación de Asuntos Reglamentarios de la Secretaria General de Gobierno, de la cual se obliga que todo proyecto o creación de reglamentos deberá pasar por esta nueva coordinación. Esto a través de una circular emitida por Titular de la Secretaria General del X. Ayuntamiento.



Playas de
Rosarito
AYUNTAMIENTO

Joanna Garay
Machado

11 DE SEPTIEMBRE DE 2025; SESION AORDINARIA. – Se presento análisis con relación al SEGUNDO PAQUETE DE OBRA del FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL 2025. por un monto de inversión de \$12,146,259.52. cantidad que corresponde a 6 obras prioritarias, así como el análisis de las transferencias presupuestales de egreso correspondientes al ejercicio fiscal 2025.

25 DE SEPTIEMBRE DE 2025; Sesión ordinaria, donde se presentó la autorización del convenio de colaboración para la regularización de Asentamientos Humanos irregulares y para la continuidad del proceso de titulación de los fraccionamientos que fueron autorizados previamente por este programa, entre el Ayuntamiento y el INDIVI., Así como el análisis a las transferencias presupuestales de egresos, entre otros puntos.

Además de las asistencias permanente para los temas que se consulten, con relación a las actividades gubernamentales que envisten a esta regiduría, a través de los mecanismos comunicación verbal y presencial, dando cumplimiento a las obligaciones con nuestros asesorados.

Playas de Rosarito, Baja California; a 01 de octubre de 2025

Firma

Joanna Eugenia Garay Machado
Presidenta de la Comisión de Salud y
Medio Ambiente

Firma

Lic. Mario Garate Macias
Representante Legal



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Joanna Garay
Machado

Asesoría de la Regiduría 8va. Regiduría

Fecha: del 01 al 31 de AGOSTO del año 2025.

Asesoría en las comisiones: *De Salud y Medio Ambiente.*

Informe de Actividades

Se emite el siguiente informe actividades en Atención y seguimiento de los temas con mayor relevancia de las sesiones cabildo y asuntos de interés para esta administración y su gobierno, a través de esta Regiduría.

EN FECHA 01 DE AGOSTO, se dio seguimiento con el tema del comité de adquisiciones, enviándose análisis e interpretación del artículo 13 del referido reglamento que regular dicho Comité, con observación a su integración a los poderes del estado: Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con relación a la integración y participación de los regidores en el ámbito de competencia municipal.

De Conformidad a las facultades que establece la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, y de las normas que de ella emanen. En relación a la Reforma del Reglamento para el Otorgamiento de Concesión del Municipio de Playas de Rosarito, B.C. Donde los regidores no tienen facultades administrativas o acciones ejecutivas.

13 DE AGOSTO DE 2025; Se remitió propuesta de Exhorto para el COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO BAJA CALIFORNIA, con el objeto de atender la conservación de un espacio seguro, limpio y óptimo, de quienes visitan Rosarito por nuestras playas. en atención a las quejas vertidas por los diferentes medios locales, con relación al estado crítico de las playas, por el uso discriminado de fogatas en la arena de la poca playa que se puede disfrutan por los turistas, poniendo en riesgo del ecosistema natural de este elemento natural y patrimonial.



14 DE AGOSTO DE 2025; Se emitió análisis y opinión respecto de los puntos a tratar en sesión de cabildo, con relación a las reformas de los distintos reglamentos, transferencias presupuestales de egresos.

19 DE AGOSTO DE 2025. Se emitió análisis del Programa de REGISTRO DE COMERCIO DE BAJO RIEZGO, que actualmente contempla la ley de ingresos vigente. Cuyo seguimiento recae a la tesorería a través de la Recaudación de Rentas, que comparada con el Programa "SARE" Sistemas de Apertura Rápida de Empresas, del Municipio de Ensenada, es conveniente para nuestro municipio mejorar nuestro programa incluyendo mayores giros, superficie de los locales comerciales, tomando en cuenta que estos programas buscan el emprendimiento, y generadores de economía para el sector de la tercera edad, madres solteras, que desde su domicilio puedan generar sus propios ingresos sin descuidar la familia.

22 DE AGOSTO DE 2025; SESION EXTRAORDINARIA. - Sobre las reformas constitucionales con relación a la revocación de mandato, que presenta la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales del Congreso del Estado de Baja California, por conducto de la Presidenta Municipal, para que se discuta en pleno de cabildo.

25 DE AGOSTO DE 2025; Se analizó la figura del representante de los regidores y regidoras, ante los trabajos de las comisiones permanentes del cabildo, figura que carece de fundamento legal alguno para que la votación de estos representantes sea válida como si estuvieran presente los titulares de las regidorías convocantes.

Como consecuencia de lo anterior, se tendrán observaciones legales y en algunos casos, de improcedencia de los votados con relación a su aplicación.

MIÉRCOLES 27 DE AGOSTO DE 2025.- Se llevó a cabo reunión de trabajo con el tema de CERTIFICACION DEL PROGRAMA "MUNICIPIO SALUDABLE, CON EL PERSONAL DE LA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE SALUD, Y en seguimiento a esta, se acordó convocar a la comisión permanente de SALUD Y MEDIO AMBIENTE, así como a diferentes titulares de dependencia que son parte de este programa y su actividad.



Playas de
Rosarito
Ayuntamiento

Joanna Garay
Machado

28 DE AGOSTO DE 2025 SESION ORDINARIA. – Análisis y opinión de los puntos a tratar sobre dictámenes de aprobación de nuevos reglamentos, nuevos permisos de alcohol, reformas a los reglamentos existentes, transferencias presupuestales.

Se recomendó con relación al otorgamiento de nuevos permisos de alcohol, se confirmar si ya fue constituido el CONSEJO CONSULTIVO MUNICIPAL DE ALCOHOLES que establece y obliga el reglamento en materia vigente, por la importancia en la participación de quienes integran este cuerpo consultivo.

En relación a la reforma planteada al artículo 55 del Reglamento de Arrastre y Almacenamiento de Vehículos del Municipio de Playas de Rosarito, B.C; Se hicieron las recomendaciones de la necesidad de modificar el artículo 34 ultimo párrafo de la Ley de ingresos para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, del Ejercicio fiscal 2025, lo anterior en términos del artículo 77 de la propia ley de ingresos.

Además de las asistencias permanente para los temas que se consulten, con relación a las actividades gubernamentales que envisten a esta regiduría, a través de los mecanismos comunicación verbal y presencial, dando cumplimiento a las obligaciones con nuestros asesorados.

Playas de Rosarito, Baja California; a 01 de septiembre de 2025

Firma

Joanna Eugenia Garay Machado
Presidenta de la Comisión de Salud y
Medio Ambiente

Firma

Lic. Mario Garate Macias
Representante Legal



Asesoría de la Regiduría 8va. Regiduría

Fecha: del 01 al 31 de JULIO del año 2025.

Asesoría en las comisiones: *De Salud y Medio Ambiente.*

Informe de Actividades

Atención, seguimiento y opinión de los puntos agendados y con mayor relevancia de las sesiones cabildo y asuntos de interés para esta administración y su gobierno.

- ✓ En sesión de 1 de julio del 2025, del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento y Contratación de Servicios, se presentó para su análisis y aprobación en su caso la compra de 7200 despesas, convocatoria en la que se observa NO SE REMITEN LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES PARA SU ANALISIS, por lo que se recomienda, solicitar que para efectos de estas compras se remitan con anticipación las cotizaciones de acuerdo a los montos máximos publicada en el periódico oficial del estado de baja california, en el mes de febrero del 2025, para evitar observaciones y respetabilidades futuras, además de transparentar los procesos de compra.
- ✓ Se trabajo en la propuesta para el Consejo de Catastro Inmobiliario (COMUSI), para los trabajos de propuesta para tabla de valores 2026, como parte integrante de la Comisión de Turismo y Desarrollo Económico.
- ✓ Análisis del punto de acuerdo para la Modificación de los distintos artículos del Reglamento Interior de la Administración Pública Municipal, así como Reglamento Interior de la Secretaria General.



10 DE JULIO DE 2025; En la que se presentan para lectura discusión y votación, propuesta de transferencia presupuestales, así como modificaciones programáticas, observando en uno de los puntos de acuerdo que se describe: COMO AUTORIZACION DE LA PUBLICACION EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, lo correspondiente al presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2025, del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia, debiendo ser lo correcto; "La publicación de Fe de Erratas correspondiente al presupuesto de egresos antes mencionado".

16 DE JULIO DE 2025; Se trabajo en el EXHORTO de la Comisión de Turismo y desarrollo económico, sobre la solicitud el seguimiento a la instalación del COMITÉ LOCAL DE PLAYAS LIMPIAS DEL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO BAJA CALIFORNIA, con el objeto de atender la conservación de un espacio seguro, limpio y óptimo, de quienes visitan Rosarito por nuestras playas.

17 DE JULIO DE 2025. Se atendió la cuarta reunión del Consejo del Catastro Inmobiliario, En seguimiento a los trabajos para la tabla de valores 2026, en la que se presentaron propuesta de incremento con relación a los valores de mercado, que arrojan los avalúos que acompaña a las declaraciones del **ISAI**, en la recaudación de rentas municipal, así como la propuesta de nuevas zona homogéneas, la eliminación de zona homogéneas no identificadas en campo con relación a la claves catastrales, observando que los incrementos a los valores de zonas, representan la proporcionalidad del tributo, y la tasa, que se proponga, corresponderá a la equidad tributaria que se pretende para el ejercicio fiscal 2026.

26 DE JULIO DE 2025; En los trabajos de la Comisión de Gobernación y Legislación se presentaron la propuesta de modificación al Reglamento interior de Administración publica municipal. Así como al Reglamento Interior de la Secretaria General de Gobierno, así como al Reglamento de Concesiones del Municipio de Payas de Rosarito, B.C; OBSERVANDO que en le referida modificación de la Dirección de Inspección, verificación y espacios públicos, refiere la de notificar actos que determinen créditos fiscales, facultad que le corresponde a la Tesorería Municipal, conforme a la Ley de Hacienda Municipal del Estado de baja California, tal como lo versa el artículo cuarto.



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Joanna Garay
Machado

En lo que refiere al Reglamento de Concesiones se pretende que solamente para efectos de cuórum de los integrantes, se considere a los que actualmente tienen la calidad de voto, de igual manera se pretende modificar que para efecto del cumplimiento de las concesiones otorgadas, se amplíe el plazo de 30 días, refiriendo que se otorgaran otros plazos, sin definir las veces que se podrían autorizar. Propuesta de CAMBIO QUE NO SE FUNDAMENTA EN ALGUNA LEY O REGLAMENTO.

31 DE JULIO DE 2025; Se atendió la QUINTA CONVOCATORIA, del Consejo de Catastro Inmobiliario, para el seguimiento de los trabajos para su aprobación de la TABLA DE VALORES PARA EL EJERCIO 2026.

Además de las asistencias permanente para los temas que se consulten, con relación a las actividades gubernamentales que envisten a esta regiduría, a través de los mecanismos comunicación verbal y presencial, dando cumplimiento a las obligaciones con nuestros asesorados.

Playas de Rosarito, Baja California.

Firma

Joanna Eugenia Garay Machado
Presidenta de la Comisión de Salud y
Medio Ambiente

Firma

Lic. Mario Garate Macias
Representante Legal



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Joanna Garay
Machado

Asesoría de la Regiduría 8va. Regiduría

Fecha: del 01 Al 30 de JUNIO de 2025.

Asesoría en las comisiones: *De Salud y Medio Ambiente.*

Informe de Actividades

Atención, seguimiento y opinión de los puntos agendados y con mayor relevancia de las sesiones cabildo y asuntos de interés para esta administración y su gobierno.

- ✓ En sesión de 10 de junio del 2025; se presentaron para su análisis y discusión el dictamen número 35 de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, respecto a la reforma del Artículo 7, 8, 72, 97 y 98 Constitucional Política del Estado Libre y Soberano del Baja California, con relación. *AL DERECHO A LA IGUALDAD Y NO DISCRIMACION A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, ASI COMO LA PARIDAD DE GENERO DE LAS PERSONAS SERVIDORAS PUBLICAS.*

OTROS TEMAS FUERON:

- ✓ Aprobación de obras de pavimentación bajo el programa de PRON. Incluye además la instalación de semáforos inteligentes que busca agilizar MOVILIDAD, en beneficio de los diversos sectores.
- ✓ Modificación es programáticas y presupuestales, en diversas dependencias con el objeto de mejoras la función pública.
- ✓ La adquisición de unidades nuevas para patrullas y del sistema de video cámaras para la seguridad ciudadana a si, como de las estructuras de gobierno.



- ✓ Donación de una propiedad pública para el programa de vivienda de la federación, al INFONAVIT.
- ✓ En sesión de fecha 26 de junio; Autorización para el otorgamiento de nuevos permisos de alcohol en su modalidad de Autoservicio.
- ✓ Modificación es programáticas y presupuestales, en diversas dependencias con el objeto de mejorar la función pública y cumplir con su programa anual, como, por ejemplo; \$2 MILLONES DE PESOS, para cubrir el pago por la recuperación del impuesto predial.
- ✓ Transferencia para la empresa contratada para la **gestoría** del timbrado de nómina del gobierno central.
- ✓ Transferencia para el Gasto de la **partida de salud**, por la cantidad de \$6 millones de pesos.

PUNTOS DE ACUERDO PRESENTADO.

Sobre la prórroga para la REVALIZDACION DE PERMISOS DE COMERCIO ESTABLECIDO, para la, REVLAIDACION DE PERMISOS DE ALCOHOL, así como los PERMISOS DE ANUNCIOS, ROTULOS Y SIMILARES, MEDIDAS DE SEGURIDAD DE PROTECCION CIVIL, DERECHOS POR CONCEITO DE RECOLECCION DE BASURA, vigente para dos meses; julio y agosto del 2025. Dicha prórroga busca brindar mecanismos para el contribuyente afectado por la multifactores de la economía local y regional, y que esta ha impedido que el sector comercio cumpliera fecha de su vencimiento que fue el día 30 de junio.

- ✓ *Asistencia en los temas del Comité de Salud, respeto de las incapacidades del personal de confianza.*
- ✓ *Asistencia al Consejo del Catastro Inmobiliario, para los trabajos del 2026.*



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Joanna Garay
Machado

Asistencia permanente para los temas que se consulten, con relación a las actividades gubernamentales que envisten a esta regiduría, a través de los mecanismos comunicación verbal y presencial, dando cumplimiento a las obligaciones con nuestros asesorados.

Playas de Rosarito, Baja California.

Firma

Joanna Eugenia Garay Machado
Presidenta de la Comisión de Salud y
Medio Ambiente

Firma

Lic. Mario Garate Macias
Representante Legal



Asesoría de la Regiduría 8va. Regiduría

Fecha: del 01 Al 31 de mayo de 2025.

Asesoría en las comisiones: *De Salud y Medio Ambiente.*

Informe de Actividades

Atención, seguimiento y opinión de los puntos agendados y con mayor relevancia de las sesiones cabildo y asuntos de interés para esta administración y su gobierno.

- ✓ En sesión de 1 de mayo del 2025; se presentaron para su análisis dictamen: 24, 29 32 de la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, respecto a la reforma del Artículo 7 Constitucional del Estado de Baja California, con relación al TRATO DIGNO DE LOS ANIMALES, así como los benéficos a las mujeres autónomas, y con relación al dictamen número 32, este versa sobre el nivel académico que debe de cumplir el cargo frente (Titular) a la Fiscalía del Estado.
- ✓ En sesión de fecha 8 de mayo; un punto importante fue de la NO FACTIBILIDAD FINANCIERA DEL DECIMO AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, para dar cumplimiento al pago de indemnización por la expropiación de terrenos con utilidad pública, para la construcción del circuito cultural con la la Biblioteca del parque Abelardo L. Rodríguez y Calle Rene Ortiz, del Ciprés, Mar Adriático, Sauce y Costa Azul, del programa de mejoramiento Urbano 2023, lo que da como resultado que las familias afectadas por la propuesta de expropiación, que queda parcialmente sin efectos.
- ✓ En sesión de fecha 20 de mayo; Análisis del PAQUETE DE OBRA DEL FONDO DE RECURSOS PROVENIENTES DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL. Que beneficiaran a centros educativos, beneficio por piso firme y baños a las familias de escasos recursos (pobreza patrimonial), con el objeto de las familias cuenten con un patrimonio de VIVIENDA DIGNA.



Opinión de los temas agendados del Comité de Adquisiciones de bienes y servicios, con interés para el desarrollo de la administración municipal.

1. Análisis de la Propuesta para la Adquisición de UNIDA BLINDADA para el uso exclusivo de la seguridad de la Presidente Municipal, recomendado se tenga la opinión de la factibilidad financiera por parte de la tesorería municipal, así como, conocer si se trata de excedente de ingresos para que esta adquisición no afecte los programas anuales aprobados con anticipación.

Opinión con relación al trabajo con relación a las reformas a los Reglamentos y la constitución de nuevos reglamentos.

Asistencia permanente para los temas que se consulten, con relación a las actividades gubernamentales que envisten a esta regiduría, a través de los mecanismos comunicación verbal y presencial, dando cumplimiento a las obligaciones con nuestros asesorados.

Playas de Rosarito, Baja California.

Firma

Joanna Eugenia Garay Machado
Presidenta de la Comisión de Salud
y Medio Ambiente.

Firma

Lic. Mario Garate Macias
Representante Legal



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Joanna Garay
Machado

Asesoría de la Regiduría 8va. Regiduría

Fecha: del 01 al 30 de abril del año 2025.

Asesoría en las comisiones: *De Saludo y Medio Ambiente.*

Informe de Actividades

- Análisis y Opinión sobre la propuesta del Nuevo Reglamento Interior de la Secretaria de Desarrollo y Turismo, que se presentará para su aprobación en la sesión extraordinario del día 1 de abril del presente; en el que se observa que el Titulo del Reglamento dice: "Reglamento interior de la Secretaria de Desarrollo Y Turismo, para el Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California, debiendo ser "***Reglamento Interior de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo para el Municipio de Playas de Rosarito, Baja California***".
- Así mismo, el análisis de la reforma en materia de catastro inmobiliario de Playas de Rosarito, Baja California; en la que se pretende dar cumplimiento en lo establecido al artículo 15 de la Ley de Catastro del Estado de Baja California, a lo que refiere a la integración del consejo, así mismo, a la restructuración de Comité Técnico en materia de controversias.
- Se analizaron los puntos relacionados a las cuentas publicas de paramunicipales y gobierno central, para cierre del ejercicio fisca 2024, para su envío al Congreso del Estado, así como a la AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.
- Se mandaron las observaciones al punto de acuerdo del envío de la cuenta pública del primer trimestre del Decimo Ayuntamiento, de Ingresos y egresos, donde se refiere a la personalidad jurídica, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Baja California, Ley que fue abrogada en el año 2001, entrando en vigor la LEY DEL REGIMEN MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Joanna Garay
Machado

SESIONES DE CABILDO:

- ✓ En sesiones convocadas de temas agendados con relación a los puntos más destacados; Modificaciones presupuestales, programáticas y transferencias presupuestales del ejercicio fiscal 2024 – 2025. Y otros.

Se asistió en diversos temas consultados, con relación a las actividades gubernamentales que envisten a esta regiduría, a través de los mecanismos comunicación verbal y presencial, dando cumplimiento a las obligaciones con nuestros asesorados.

Asistencia al evento de la Comisión de Salud y Medio Ambiente, con relación al apoyo de los sectores económicos y sociales, con relación a la causa de la alimentación y cuidado de los caninos.

Sin dejar de puntualizar de la asistencia virtual y presencial de los temas de importancia para esta comisión.

Playas de Rosarito, Baja California.

Firma


Joanna Eugenia Garay Machado
Presidenta de la Comisión de Salud
y Medio Ambiente.

Firma


Lic. Mario Garate Macias
Representante Legal



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Joanna Garay
Machado

Asesoría de la Regiduría 8va. Regiduría

Fecha: del 01 al 31 de marzo del año 2025.

Asesoría en las comisiones: *De Salud y Medio Ambiente.*

Informe de Actividades

REUNION DE TRABAJO:

- ✓ Se convocó con el objeto de analizar propuesta por despacho externo, con relación a proyectos de impuestos donde el ayuntamiento tendría que obligarse al pago de una comisión, por el resultado de la cobranza; una vez analizado el proyecto (contenido) se hicieron algunas recomendaciones de carácter técnico financiero sobre la viabilidad de los presentados.
- ✓ Se solicitó opinión sobre la petición con relación a un contribuyente, para efectuar el pago en parciales, recomendando se solicitará la opinión al área de la consejería jurídica del ayuntamiento, toda vez, que el notario quería excluirse de su responsabilidad como retenedor del impuesto resultante.

OPINION:

- ✓ Se solicitó el análisis de propuesta de reforma sobre el uso de pirotecnia en el municipio de Playas de Rosarito, lo que implica reformar el marco jurídico municipal, con relación a la regulación federal.
- ✓ Con relación a la Reforma al Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento.
- ✓ Sobre el dictamen para la reforma reglamentaria en materia de catastro "Reglamento de Catastro Inmobiliario, para el municipio de Playas de Rosarito, en sus artículos 19, 20 y 21.



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Joanna Garay
Machado

SESIONES DE CABILDO:

- ✓ En sesión extraordinaria del tema agendado con relación a los puntos más destacados; Modificaciones programáticas, alineadas al Plan Municipal de Desarrollo 2025-2027; Modificaciones al Catálogo de puestos y sueldo tabulares del ejercicio fiscal 2025 de gobierno central y de sus paramunicipales.

Se asistió en diversos temas consultados, con relación a las actividades gubernamentales que envisten a esta regiduría, a través de los mecanismos comunicación verbal y presencial, dando cumplimiento a las obligaciones con nuestros asesorados.

Playas de Rosarito, Baja California.



Firma

Joanna Eugenia Garay Machado
Presidenta de la Comisión de Salud
y Medio Ambiente.



Firma

Lic. Mario Garate Macias
Representante Legal

Asesoría de la Regiduría 8va. Regiduría

Fecha: del 01 al 28 de febrero 2025.

Asesoría en las comisiones: *De Salud y Medio Ambiente.*

Informe de Actividades

- ❖ Asistencia con los temas agendados para las sesiones de cabildo de fechas:
 1. **Miércoles 5 de febrero de 2025:** En sesión extraordinaria del tema agendado con relación a los puntos más destacados, corresponde al convenio con Comisión Federal de Electricidad (C.F.E.), con relación a la contra prestación por el cobro en el derecho del alumbrado pública (DAP), contrato con vigencia del décimo ayuntamiento de Playas de Rosarito; Programa de obra por ejecutarse por el ayuntamiento en el boulevard Popotla, esta obra tiene como objeto cambiar la imagen del "corredor artesanal", como acción de orientar la actividad económica en este importante sector del municipio.
 2. Se tuvo participación directa con la regidora, Se dio seguimiento con el presidente de la Comisión, con el proyecto de creación del Reglamento interior de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, en su carácter de vocalía de dicha Comisión.
 3. Así mismo se presentó proyecto de punto de acuerdo para presentación ante el cuerpo colegiado, la creación del nuevo reglamento interior de la Secretaria de Desarrollo Económico y Turismo, con el objeto de que el presidente de dicha comisión de cumplimiento a los antecedentes de seguimiento de dichos trabajos en coordinación con la unidades administrativas del ejecutivo de este decimo ayuntamiento así como de los integrantes de las comisiones involucradas en este tan importante proyecto para este municipio.



Playas de
Rosarito
10mo Ayuntamiento

Joanna Garay
Machado

4. Jueves 27 de febrero de 2025:

4.1.-En dicha sesión ordinaria, se desarrollaron temas de trascendencia, relativo a la participación que tendrá este ayuntamiento en el "PROGRAMA NACIONAL DE VIVIENDA", dentro del cual nuestra aportación será la de condonar el pago de los derechos municipales en los trámites relacionados con el objeto de este programa como: uso de suelo, licencia de construcción, entre otros;

4.2.- así como la renta de la unidad "vehículo", blindado, donde se aprobó la transferencia de recurso para complementar el arrendamiento para el uso del Secretario de Seguridad Ciudadana, con el objeto de brindar seguridad al titular de dicha secretaria.

5. Jueves 27 de febrero de 2025: en relación al tema de los servicios profesionales a contratar, para seguimiento y defensa jurídica, hasta su conclusión de los asunto y controversias en materia laboral de este decimo Ayuntamiento y de Administraciones anteriores, este tiene como objeto el evitar los pagos de los laudos en el que es parte, este gobierno.

Se asistió en diversos temas consultados, con relación a las actividades gubernamentales que envisten a esta regiduría, a través de los mecanismos comunicación verbal y presencial, dando cumplimiento a las obligaciones con nuestros asesorados.

Playas de Rosarito, Baja California; a fecha de su presentación.

Firma

Joanna Eugenia Garay Machado
Presidenta de la Comisión de Salud
y Medio Ambiente.

Firma

Lic. Mario Garate Macias
Representante Legal

Asesoría de la Regiduría 8va. Regiduría

Fecha: del 01 al 31 de enero 2025.

Asesoría en las comisiones: *De Salud y Medio Ambiente.*

Informe de Actividades

❖ Asistencia con los temas agendados para las sesiones de cabildo de fechas:

a.- 03 de enero: En sesión extraordinaria del tema agendado con relación al establecimiento de las reglas de operación para el apoyo de contribuciones para el ejercicio 2025, en el pago del impuesto predial, del Dictamen que presento la Comisión de Hacienda a propuesta de la Tesorería Municipal. Con el objeto de Incentivar al pago de contribuciones, y hacerle frente a la prestación de los servicios públicos.

b.- 09 de enero: En sesión ordinaria, se presentaron dictámenes para apoyo de centro de rehabilitación, presentación de cambios en diversos permisos de alcohol, Presentación de ampliaciones presupuestales de parte de la Tesorería Municipal, estímulos fiscales en la Promotora del Desarrollo Urbana de Playas de Rosarito, entre otros temas.

c.- 23 de enero: En sesión ordinaria en la que se presentó el convenio de colaboración en materia de seguridad metropolitana, en la que se sugiere se incluyan puntos distintos al bulevar 2000, por la conurbación con la ciudad de Tijuana, por ejemplo, colonias; Aztlán, Plan Libertador, Rancho del Mar. Convenio con la Secretaria de Honestidad y la función pública del Estado de Baja California, con relación al uso de la Herramienta DECLARANET; *se analizó la autorización de la suscripción en adherirse a la red Mexicana de Ciudades Amigas de la Niñez.*

d.- 29 de enero: En sesión Extraordinaria, en la que se presentó para su aprobación el ~~PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DE PLAYAS DE ROSARITO 2025- 2027~~. Documento que es la herramienta técnica social para el buen funcionamiento de la administración pública municipal. análisis al convenio de

adhesión con el mecanismo estatal de protección para las personas defensoras de derechos humanos y periodistas de Baja California, recomendándose se analizará el presupuesto de gasto que derivaría tal adhesión para el buen funcionamiento. En el proyecto de autorización del programa "**SALVAVIDAS TEMPORAL 2025**", se recomendó hacer la observación que tomando en cuenta el salario mínimo fronterizo para el año 2025, la propuesta de \$11,000.00 pesos mensuales, representa una cantidad menor, por lo que podría ser observado en la cuenta publica

TEMAS GENERALES: Se solventaron consultas de temas diversos con relación a las atribuciones de la asesorada.

Firma


Joanna Eugenia Garay Machado
Presidenta de la Comisión de Salud
y Medio Ambiente.

Firma


Lic. Mario Garate Macias
Representante Legal